

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-2-5210937
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 19-05-2015 17:17:34
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 2769-16-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-93-SE15

SEÑOR (ES)	RECREAR S A	A Sr (a)	Alison Urbina Peretti
DIRECCIÓN	Av. Quilín 1561, Macul Santiago	FONO	(56)(2) 4247111
RUT	78.861.200-1	FAX	(56)(2) 4247111

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2769-16-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marcia González Lizama	56-2-5210937	magonz10@puc.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86141601	Clubes recreativos para estudiantes	50 Unidad	Arriendo de una pista de natación en piscina temperada, los días martes y jueves de 15:15 a 16:15, de Mayo a Diciembre del 2015.	Pistas de piscina temperada El arriendo se realizará en Club Acuático La Cisterna. Pistas de 25 metros de largo con una profundidad desde 1,10 m hasta 1,60 m para 15 alumnos. Camarines, duchas y baños acondicionados. Los días martes y jueves de 15 a 16	25.210,08	0,00	0,00	1.260.504

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	1.260.504
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.260.504
	19% IVA	\$	239.496
	Total	\$	1.500.000

Fuente Financiamiento: LEY SEP 5/26

Observaciones:

Arriendo pista de natación Colegio Esperanza Joven DESDE 2769-16-L115

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>